Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 ABR 2009

Expte. Nº 16.089/04

VISTO este expediente y la Resolución R-Nº. 1521-08; y

CONSIDERANDO:

QUE las citada resolución se prórroga la designación interina del Ing. Eduardo Ramón BISONARD, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto Planta Piloto de Beneficio de Minerales, bajo la dirección del Ing. Rubens POCOVI, a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2009.

QUE el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita la modificación de la dirección del proyecto.

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Sustituir el Artículo 1º de la resolución R-Nº 1521-08, por el que se consigna a continuación:

"ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Ing. Eduardo Ramón BISONARD, D.N.I. Nº 8.388.584, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto Planta Piloto de Beneficio de Minerales, bajo la dirección de la Presidencia, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009."

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarias del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-Nº 0266-09